BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225920262731
Fecha: 19-04-2022

Bogotá, D.C.

592

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS -UAESP
Avenida Caracas No. 53-80
uaesp@uaesp.gov.co
Ciudad

Asunto: Copia Derecho de Petición de la señora Angélica Natividad Díaz Giraldo

Referencia: Radicado ORFEO 20224211112372 del 02 de abril de 2022

Respetados señores.

Atentamente me permito remitir por competencia Derecho de petición de la señora ANGELICA NATIVIDAD DIAZ GIRALDO, mediante el cual solicita la reparación del fallo en alumbrado público en el área de San Pedro de los Robles Sector Guadual Fontibón de 12 farolas de luz sobre la carrera 97 con calle 16F-46 desde el área a parqueadero-lavadero de autos a la panadería pan nuestro de cada día, que perjudica a la comunidad en general.

Cordialmente,

ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de Fontibón (E)

Anexos: 10 folios
Proyectó: Yolanda Calderón CPS-173-2022
Revisó y Aprobó: Juan Manuel Barrera Monterrosa CPS-008-2022

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225920263151
Fecha: 19-04-2022

Bogotá, D.C.

592

Señores
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ – ETB
Carrera 8 No. 20-56
Teléfono (601) 3777777
Ciudad

Asunto: Solicitud respuesta derecho de petición de la señora Olga Patricia Tarazona Hernández

Respetados señores ETB.

Con la presente me permito informar que la Superintendencia de Industria y Comercio nos remite por competencia copia del derecho de petición de la señora OLGA PATRICIA TARAZONA HERNANDEZ, en el que solicita a la Empresa de Teléfonos de Bogotá, se realice el traslado de un poste de concreto que se instaló sobre el garaje del inmueble ubicado en la calle 25 D No. 84 B-37 a una zona más alejada de la puerta del garaje.

Lo anterior, con el fin se sirvan informar a esta Alcaldía Local, que trámite se le ha dado a dicha petición.

Cordialmente,

ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de Fontibón (E)

Anexos: 3 folios
Proyectó: Yolanda Calderón CPS-173-2022
Revisó y Aprobó: Juan Manuel Barrera Monterrosa CPS-008-2022

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225920262411
Fecha: 19-04-2022

Bogotá, D.C.

592

Señores
COLJUEGOS
Carrera 11 No. 93 A-85
contactenos@**coljuegos**.gov.co
PBX Administrativo: (+601) 7423368
Ciudad

Asunto: Derecho de petición del señor Luis Evelio Garzón

Referencia: Radicado ORFEO 20224601133682 del 02 de abril de 2022

Respetados señores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, doy traslado por competencia la petición del señor Luis Evelio Garzón, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.113.946, recibida mediante escrito en el asunto (anexo), mediante el cual manifiesta que ha sido engañado con el pago en el sorteo del 27 de marzo 2022 con la Lotería Extra de Colombia.

Cordialmente,

ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de Fontibón (E)

Anexos: 6 folios
Proyectó: Yolanda Calderón CPS-173-2022
Revisó y Aprobó: Juan Manuel Barrera Monterrosa CPS-008-2022

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225920263111
Fecha: 19-04-2022

Bogotá, D.C.

592

Señores
ENEL CODENSA SA
Carrera 11 No. 82-76 piso 4
clientescolombia@enel.com
Ciudad

Asunto: Copia Derecho de Petición de la señora Angélica Natividad Díaz Giraldo

Referencia: Radicado ORFEO 20224211112372 del 02 de abril de 2022

Respetados señores.

Atentamente me permito remitir por competencia Derecho de petición de la señora ANGELICA NATIVIDAD DIAZ GIRALDO, mediante el cual solicita la reparación del fallo en alumbrado público en el área de San Pedro de los Robles Sector Guadual Fontibón de 12 farolas de luz sobre la carrera 97 con calle 16F-46 desde el área a parqueadero-lavadero de autos a la panadería pan nuestro de cada día, que perjudica a la comunidad en general y se investigue por incongruencia respuesta dada con el radicado 00227479 del 28 de marzo de 2022.

Cordialmente,

ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de Fontibón (E)

Anexos: 10 folios
Proyectó: Yolanda Calderón CPS-173-2022
Revisó y Aprobó: Juan Manuel Barrera Monterrosa CPS-008-2022